



PABLO TEMES

decidido, aunque él fuera el último en enterarse.

DALE GAS

Felisa no sólo nombró al Pacha, también firmó el acuerdo para el ingreso de otros tres directores: tres de sus vecinos del country Los Cardales.

Evidentemente, Felisa es lo que dice una persona familiar. Rubén Guillén, Estela Palomeque y Ricardo Lospinnato compartieron días hábiles y feriados largos con Felisa y este último es ahora el nuevo presidente del Banco Nación: su antecedente laboral en la materia, más allá de algunos cursos breves, es haber sido una de las decenas de contadores de Perez Companc. Y tiene, claro, una cercana relación con el Pacha. Un curioso caso de desaparición de currículum es protagonizado por Gabriela Ciganotto, directora, amiga de Alicia y Cristina K, nacida en Caleta Olivia. Fue diputada provincial y logró un milagro: que la legislatura de Santa Cruz aprobara a libro cerrado los

La orden que llegó hace más de un mes desde la Rosada fue tajante: “Basta de Velasco, sáquenlo.”

presupuestos del 98 y del 99 a partir de la presión del Banco Mundial. Su currículum, en la página del BNA, directamente ni figura.

A medida que el Pacha fue entrando en confianza, algunos de sus negocios provocaron cortocircuitos con la Casa Rosada: Emir Yoma y el frigorífico Santa Helena. En el primer caso, el Cuñado Emir debía al Banco Nación 80 millones de dólares: el Pacha le habría ofrecido que pagara sólo 25 millones más el 10% de la quita real, unos ocho. Fue el propio presidente K quien ordenó dar marcha atrás de inmediato con el tema. En el otro caso, el empresario K Sergio “Rulito” Taselli trató, durante varios años, de quedarse con la propiedad del inmueble donde se encuentra el frigorífico Santa Helena. Todo empeoró cuando comenzó a discutirse en el banco si lo mejor no era armar una empresa recuperada con la cooperativa de los trabajadores, algo que se encontraba muy avanzado cuando el Pacha y Felisa remataron el predio y Taselli cumplió su sueño.

La orden que llegó hace más de un mes de Casa de Gobierno fue tajante: “Basta de Velasco, sáquenlo de ahí”. Pero De Vido no olvida a sus amigos: por decreto 1393/05, publicado el lunes 14 de noviembre en el Boletín Oficial Velasco fue nombrado vocal del directorio del ente regulador del gas, Enargas. Nadie sabe si alguna vez, al menos, ha visto de cerca una garrafa. Y hay un problema menor: la ley 24.076, que ordena la creación del ente, dice en su artículo 54 que (los miembros del directorio) “serán seleccionados entre personas con antecedentes técnicos y profesionales en la materia”.

Evidentemente, el espíritu de la legislación no discrimina a los carpinteros. ■